

## ***Educación patrimonial, un proyecto de inclusión***

### ***Heritage education, a project of inclusion***

**Silvia García Ceballos**

Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Universidad de Valladolid

ceballos@mpc.uva.es

Recibido el 4 de diciembre de 2013

Aprobado el 19 de diciembre de 2013

**Resumen:** El proyecto que se expone a continuación comienza los pasos de una larga andadura que se fragua sobre los cimientos de la Educación Patrimonial, sensibilizándonos con el entorno y haciéndonos partícipes de formar parte de ese núcleo que engloba nuestro alrededor. La finalidad de esta investigación es la desembocadura de una tesis doctoral que sirva de aporte en el legado tanto de la Educación patrimonial como de la Educación Artística que la contiene y, como colofón, se presenta el abordaje de la Educación Social con el objetivo de trabajar mediante el patrimonio la inclusión.

**Palabras clave:** patrimonio, educación artística, diversidad, inclusión social.

**Abstract:** The project presented below starts the steps of a long journey that is forged on the foundations of heritage education, making us more sensitive to the environment and making us participants to be part of this core that encompasses around us. The purpose of this research is the mouth of a doctoral thesis to serve as input in both the legacy and heritage of Education Arts Education that contains it, and to top it, the approach of Social Education is presented with the aim of working heritage by inclusion.

**Key words:** heritage, arts education, diversity, social inclusion.

# I

## ntroducción

La interacción con el entorno, los vínculos de propiedad que se van generando hacia nuestro patrimonio y las redes que se van tejiendo de pertenencia con el medio sientan las bases de nuestro trabajo. A lo largo de nuestra dedicación, se establecen discursos entre el educador y los participantes cuyos objetivos residen en el crecimiento de la identificación y pertenencia al patrimonio para cuidarlo, conservarlo y preservarlo. Por otro lado, esta herramienta nos es de gran utilidad para trabajar todos aquellos aspectos de carácter social que sean determinados en función de las necesidades que presenta cada colectivo con el fin de fomentar la inclusión social.

Nuestra vía de trabajo se centra en primer lugar en el Patrimonio personal que nos liga como símbolo de propiedad para entender el respeto hacia el mismo de lo particular a lo compartido.

Son numerosos los programas existentes que trabajan sobre el Patrimonio para la conservación, restauración y difusión del mismo. Numerosos yacimientos, entornos arqueológicos, o conjuntos artísticos, ofrecen visitas guiadas o actividades para todo aquel que quiera acercarse a ese histórico lugar. Bien, en la actualidad nos encontramos con un tipo de “yacimiento innovador” un conjunto artístico más conceptual al que denominamos Arte Contemporáneo, este tipo de arte actual no queda fuera de los parámetros de Patrimonio, ¿o sí? ¿Cuántos pensaríamos en este tipo de arte si nos preguntaran qué incluiríamos dentro de la palabra Patrimonio?, y sin embargo, ¿Cuántos contestaríamos que no es Patrimonio si la pregunta es lanzada de forma directa? Aunque de forma reflexiva, las respuestas son algo contradictorias, efectivamente somos conscientes de que el Arte Contemporáneo forma parte del Patrimonio Artístico, sin embargo, está tan ligado a nuestro presente que los arquetipos derivados de la palabra Patrimonio a veces nos pueden emborronar esta visión, por lo que a priori no lo incluimos dentro de nuestra lista de objetos, conjuntos o monumentos patrimoniales.

Nuestra investigación centraliza sus líneas en este tipo de Arte, sin embargo utiliza la Educación Patrimonial como herramienta de trabajo para conseguir canalizar los objetivos propuestos en base a nuestro proyecto.

## 1.- Un concepto, Patrimonio

Son muchas las cuestiones que nos planteamos entornos separado a la idea de Patrimonio, ¿qué engloba? ¿cómo se puede trabajar? y ¿con qué recursos? entre otras, para poder focalizar nuestro campo de trabajo, vamos a referirnos al Patrimonio desde diversos puntos de vista. Hay “patrimonios” a los cuales los individuos tienen acceso como miembros de comunidades más amplias, tales como los patrimonios regionales y/o nacionales: Patrimonio industrial, histórico, cultural, rural, urbanístico, artístico, arqueológico, arquitectónico, vernáculo, moderno,...

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, UNESCO (1972) establece que se considera patrimonio cultural:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumental, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

En lo que respecta a la multidimensionalidad del patrimonio cultural deberemos de distinguir diferentes categorías:

- Patrimonio Material o tangible: Formado por los bienes tangibles muebles o inmuebles, recoge los bienes artísticos, monumentales, los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural.
- El patrimonio tangible inmueble, recoge obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras o porque están en inseparable relación con el terreno.

Para poder apoyarnos en un elemento más visual se mostrará la categorización de elementos patrimoniales a partir del siguiente esquema:

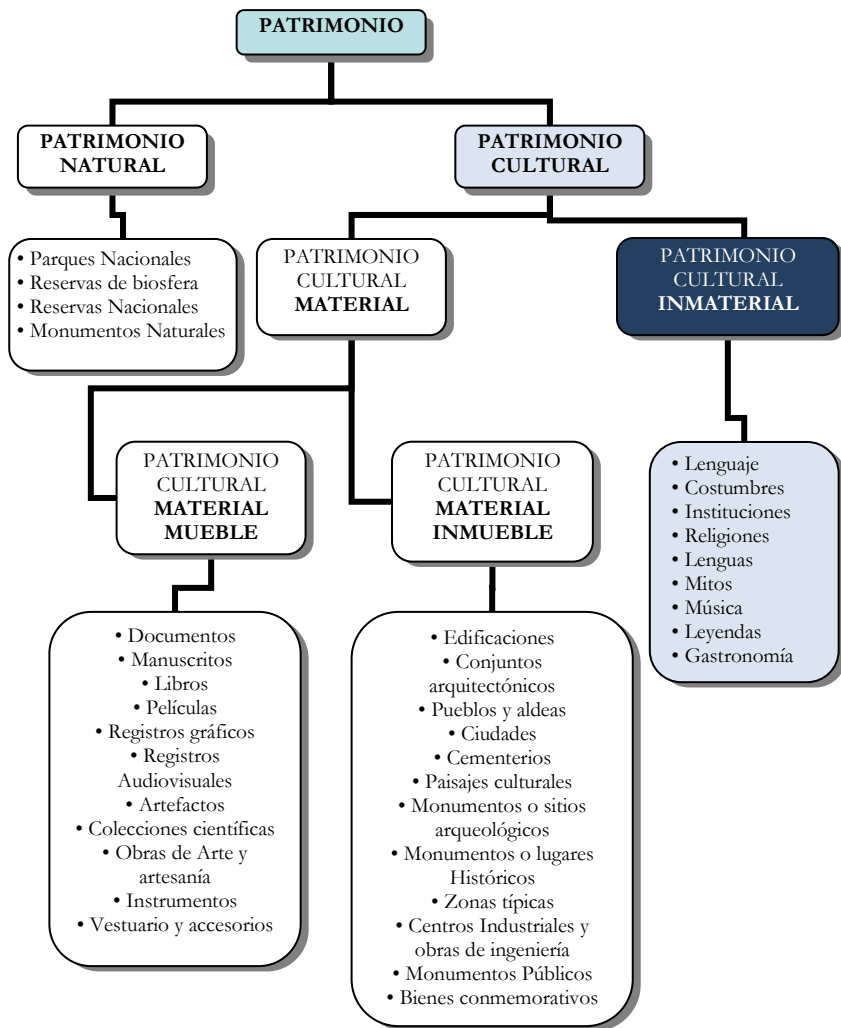


Fig. 1. Categorización del patrimonio.

Atendiendo a la línea de patrimonio inmaterial haremos una pausa para clarificar este concepto el cual representa una de las líneas de trabajo que se van a utilizar en esta investigación como herramienta para el fomento de la inclusión social. Según la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial UNESCO (2003), el patrimonio cultural inmaterial (PCI):

*Es el crisol de nuestra diversidad cultural y su conservación, una garantía de creatividad permanente.*

Esta define el PCI más concretamente como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

En lo que respecta a este tipo de patrimonio inmaterial:

- Se transmite de generación en generación.
- Es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia; infunde a las comunidades y los grupos un sentimiento de identidad y de continuidad.
- Promueve el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana; es compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes; cumple los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

Este patrimonio cultural inmaterial será nuestra base y punto de partida, sirviéndonos como herramienta primordial en el fomento de dar a conocer y entender el legado artístico contemporáneo, lo que denominamos nuestro patrimonio presente, combatiendo así la separación con este medio desarrollando lazos identitarios y de apropiación.

Este tipo de Patrimonio personal es individual, cada uno dota de un valor, normalmente de carácter emocional, a aquellas cosas significativas a lo largo de su vida. Sin embargo, este Patrimonio puede transformarse en un Patrimonio compartido cuando un colectivo comparte la misma idea o pasa a dotar de valor a ese mismo objeto que ya lo tenía para otra persona. De este modo, comienza una cadena de valores patrimoniales que fomenta ese cuidado y respeto hacia el mismo. Este patrimonio expone partes de cada ser conformando así una parte indentitaria, las raíces de su vida o su hilo conductor, de nuevo una cadena de sucesos importantes que construyen su trayecto.

Para conseguir un marco teórico rico y bien documentado dentro del ámbito que nos concierne, se han consultado diferentes fuentes como son: Aguirre (2008); Calaf (2009); Calbó, Juanola y Vallés (2011); de Diego, San Millán y Vidor (2008); Gómez Redondo (2011); Juanola (2005); Mateos (2008); Vallés y Pérez (2012) y con especial atención a Fontal (2007; 2008; 2012; 2013) como una de las principales exponentes en el ámbito nacional. Estos autores se han planteado diversas cuestiones referentes al patrimonio y su didáctica a lo largo de sus proyectos y líneas de investigación, lo que nos ha sido de gran ayuda para entender este concepto en su máxima amplitud.

En base a las claves dadas por Fontal (2008) en base a los conceptos intrínsecos en el Patrimonio como conformador de identidades, sedimento de la memoria, caracterizador de contextos, selección de la cultura y propiedad en herencia, se han diseñado nuevas actividades y estrategias que nos ayuden a entender nuestro patrimonio presente desde lo particular a lo compartido.

Para poder dotar de importancia a nuestro legado artístico contemporáneo, se partirá de aquellos objetos, pensamientos, recuerdos, canciones, lugares, escritos etc. que tienen un valor añadido en nuestra vida, aquello a lo que denominamos “Patrimonio Personal”.

Concluimos pues, que entendemos la palabra Patrimonio en su amplio contexto como:

*Las relaciones que se establecen entre los individuos y bienes, objetos materiales e inmateriales, de valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia, heredados de nuestros ascendientes y de la cultura contemporánea, así como aquellos aspectos intangibles heredados de la cultura popular, que contribuyen a crear un sentimiento de identidad individual y social, y que se transmiten generacionalmente (FONTAL, 2003).*

## **2.- Patrimonio conformador de identidades**

Esta breve premisa nos dará pie a los planteamientos y reflexiones sociales que se generarán de forma colectiva con el grupo ya que una vez entendido el valor del que dotamos a circunstancias, personas u objetos de nuestra vida, podremos tratar de conseguir una reconceptualización y un cambio de mirada hacia el Arte Contemporáneo.

La sociedad es cada vez más consciente de la ineludible necesidad de plantear el valor social y el uso del patrimonio en todas sus manifestaciones.

*Precisamente en función del uso que le otorgue la sociedad, el patrimonio puede ser un instrumento de identificación colectiva, un elemento clave para el desarrollo turístico y un recurso educativo (BALLART y JUAN-TRESSERRAS, 2007). Citado por (MEC y GOBIERNO DE CÓRDOBA, 2010: 5).*

La psicología define la identidad como una necesidad básica del ser humano.

A lo largo de la vida todos los seres nos preguntamos quién soy o cómo soy, a lo que podemos dar respuesta pero nunca de una forma absoluta si no cambiante en cada momento o circunstancia.

Por tanto, podemos afirmar que efectivamente la identidad tiene que ver con nuestra historia de vida, la cual será influida por el momento y lugar en que vivimos de un modo cambiante.

*Finalmente podemos concluir que los individuos son “portadores” de determinados valores culturales y, como tales, los sienten, los utilizan para diferenciarse de otros sujetos y de otras culturas y, en definitiva se consideran pertenecientes a esa o esas culturas, lo que a su vez les permite estar contextualizados. De manera que como sujetos de estos valores, los individuos efectúan diferentes usos de ellos, que van desde la configuración de su carácter, hasta la identificación como parte de un contexto, pasando por la asunción de diferentes roles culturales* (FONTAL, 2003: 54).

Dentro de este punto debemos hacer alusión a Gómez Redondo (2012), quien habla de los procesos artísticos como procesos de identización, y de apropiación. Así pues para dar un mayor empaque a nuestra investigación y cubrir el mayor campo de líneas de actuación, los participantes tendrán un alto grado de experimentalidad artística para poder conseguir conocer y comprender el Arte Contemporáneo como objetivo primordial de nuestro estudio.

### **3.- Un colectivo como “contenedor patrimonial”**

En base a las líneas que se persiguen con este estudio, nos pareció de gran interés poder desarrollarlo con un grupo de participantes de avanzada edad ya que en primera instancia nos presentaba un reto. Este colectivo es el que más experiencias, conocimiento y vivencias artísticas ha tenido en cuanto a la línea cronológica se refiere, sin embargo, es las que más separación presenta con este tipo de Arte Contemporáneo o actual por lo que existe una mayor separación con el medio. Por otro lado parece algo incongruente que las personas mayores hagan propio el arte contemporáneo como patrimonio actual y que logren tejer esos hilos de unión, propiedad e identificación con las obras, siendo en principio uno de los colectivos más reticentes a este tipo de arte. Esta premisa puede observarse en los estudios de público de los diferentes museos españoles, ya que los Museos de Arte Contemporáneo son los menos frecuentados por este rango de edad en comparación con los de Arte Clásico, Arqueológico o de Escultura entre otros.

En segundo lugar, son las personas que más experiencias y vivencias pueden aportar, lo que nos proporciona la vía necesaria para mostrarles como metáfora de “contenedores activos” del pasado y del presente. Hacerles sentir no solo que el patrimonio les pertenece sino que ellos forman parte del patrimonio por todo el bagaje y experiencia que está implícito en ellos tras la trayectoria de su vida, por lo cual, su legado también ha de compartirse y dejar huella como parte del mismo.

#### 4.- Un colectivo como “contenedor patrimonial”

Una vez acotadas nuestra herramienta y líneas de actuación, proseguimos a contextualizar de qué modo se va a llevar a cabo esta intervención.

El estudio va a desarrollarse con un formato de asignatura dentro del marco universitario del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León, y más concretamente en la Facultad de Educación y Trabajo social de la Universidad de Valladolid. Esta asignatura bajo el nombre “Rutas de Patrimonio Cultural y Natural de Castilla y León. Conocer y Comprender el Arte Contemporáneo” tiene como finalidad trabajar el Arte Contemporáneo y el Patrimonio *del* presente y *desde* el presente, partiendo de la experiencia. Por ello pretendemos acercar el arte contemporáneo abordando su conocimiento comprensión, respeto, puesta en valor, disfrute y transmisión.

Se trabajará según los siguientes objetivos:

1. Entender el Arte Contemporáneo como patrimonio presente a través del establecimiento de lazos de pertenencia al mismo.
2. Comprender los espacios museísticos contemporáneos como lugares para el desarrollo de aptitudes artísticas, desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y el fomento de la inclusión social.
3. Desarrollar técnicas artísticas y uso de Nuevas Tecnologías como medios de aproximación hacia el arte contemporáneo.

A través de diferentes contenidos que siguen el esquema planteado anteriormente donde se expone trabajar desde el concepto individual hacia el compartido llegando finalmente al Arte contemporáneo que forma parte de este, se desarrollan los siguientes bloques temáticos:

- Teoría del Patrimonio Cultural: definiciones, ámbitos y enfoques.
- El patrimonio como huella de la memoria: desde el patrimonio personal hasta el patrimonio colectivo.
- El arte contemporáneo como patrimonio cultural del presente.
- Los creadores: la importancia de sus biografías y su relación con la sociedad actual.
- La creación: experimentar procesos creativos para poder comprenderlos.
- Construir patrimonio.

Los participantes narrarán y compartirán su patrimonio personal, realizarán actividades canalizadas a través de su material, de las huellas de su memoria y sus objetos más preciados. Tendrán la oportunidad de dialogar con artistas del campo artístico contemporáneo para acercarse a su obra, su experiencia y su historia. Podrán



cuestionar todos aquellos aspectos que les inquieten en este trayecto y finalmente los participantes tendrán la oportunidad de confeccionar una exposición a través de su legado, sus creaciones y sus procesos de trabajo empastando con el Arte Contemporáneo.

Para adquirir nuevos aprendizajes y establecer estos lazos de unión, se trabajará a través de grupos de discusión, reflexión, experimentación y debate con el fin de fomentar el conocimiento, la comprensión, la puesta en valor y la reconceptualización del Arte Contemporáneo como Patrimonio presente.

Las Estrategias de enseñanza-aprendizaje se llevarán a cabo a través de contenidos teóricos y prácticos haciendo hincapié en este segundo aspecto, de modo que se desarrollen las actividades de forma dinámica y reflexiva conduciendo a través de la teoría a la práctica y viceversa.

Por último, debemos hacer hincapié en la metodología, evaluación y registro del estudio. Partiendo del diseño y planificación de los objetivos y las diferentes actividades artísticas desde el enfoque de la Educación Patrimonial, se articulan las sesiones de trabajo.

La metodología que se debe utilizar será activa y participativa, con un carácter muy abierto y flexible, pero a la vez crítico, de tal manera que se puedan generar reflexiones entre el patrimonio, el arte y los espacios escogidos. Se trabajará de modo muy gradual dando lugar a pequeños avances que puedan culminar en expresiones artísticas de los participantes. A través de este tipo de metodología de Investigación-Acción, Bisquerra (2004), se procede a un registro de datos continuos de donde se extraerán las primeras conclusiones del proyecto.

Este registro se llevará a cabo mediante diferentes recursos; se utilizarán cuadernos de campo y diarios que recojan las narraciones de los participantes, reflexiones o anotaciones anecdóticas. En las sesiones que así lo requieran se desarrollarán registros videográficos, fotográficos o de audio para recoger los procesos de trabajo, siempre mediante una hoja de consentimiento informado por parte de todos los participantes.

Grupos de discusión, debates y recogida de actas de todas las sesiones ampliando así los registros anecdóticos y diarios.

Finalmente, se realizarán reuniones periódicas entre el grupo de trabajo para abordar los aspectos necesarios y se llevará a cabo una recogida cuantitativa de datos mediante pretest–postest para dar un mayor empaque a nuestra investigación y poder cotejar los resultados de forma más determinante.

Algunos de los aspectos que se pretenden conocer a lo largo de la investigación se concentran en la desvinculación existente entre el colectivo y el Arte Contemporáneo, la comprensión inicial y final del mismo, los vínculos de unión existentes previa y posteriormente, y los niveles de autoestima, autorrealización y satisfacción de los participantes a lo largo del desarrollo de esta propuesta.

## 5.- Conclusiones

Hasta el momento se sigue trabajando en el diseño y cotas del estudio, sin embargo es un proyecto puesto en marcha con una muestra inicial de 117 personas participantes, por lo que se prevén expectativas positivas en cuanto al nivel de participación de los usuarios. La iniciativa ha sido atractiva por el alto número de matrículas en la asignatura, por lo que ahora nuestro trabajo reside en mantener activo este interés y disfrutar de cada paso.

Este proyecto dará comienzo durante el próximo mes de enero mediante talleres previos donde comenzar a explorar jugando a ser arqueólogos trabajando sobre el Patrimonio personal de una forma amena, emotiva, diferente, y recreativa; con una mirada al pasado, presente y futuro de nuestro legado.

## Referencias bibliográficas

Aguirre, I. “Nuevas ideas de arte y cultura para nuevas perspectivas en la difusión del patrimonio”, en I. Aguirre; O. Fontal; B. Darrás y R. Rickenmann. *El acceso al patrimonio cultural. Retos y debates*. Cátedra Jorge Oteiza y Universidad Pública de Navarra, Pamplona, 2008.

Bisquerra, R. *Metodología de la Investigación Educativa*. La Muralla, S.A., Madrid, 2004.

Calaf, R. *Didáctica del patrimonio: epistemología, metodología y estudios de casos*. Trea, Gijón, 2009.

Calbó, M.; Juanola, R. y Vallès, J. *Visiones Interdisciplinarias en educación del patrimonio*. Documenta Universitaria, Girona, 2011.

De Diego, N.; San Millán, B. y Vidador, M. (Coords.). *Patrimonio y Sociedad. Aprendiendo con arte*. Cederna-Garalur, Pamplona, 2008.

Fontal, O. *La educación patrimonial: teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*. Trea, Gijón, 2003.

Fontal, O. “¿Se están generando nuevas identidades? Del museo contenedor al museo patrimonial”, en R. Calaf; O. Fontal y R. E. Vallés. *Museos de Arte y Educación. Construir patrimonios desde la diversidad*. Trea, Gijón, 2007, págs. 27-52.

Fontal, O. “La importancia de la dimensión humana en la didáctica del patrimonio”, en S. Mateos (Coord.). *La comunicación global del patrimonio cultural*. Trea, Gijón, 2008, págs. 53-109.

Fontal, O. “Patrimonio y educación: una relación por consolidar”, en *Aula de innovación educativa*, 208, 2012, págs. 10-13.

Fontal, O. (Coord.). *La educación patrimonial: del patrimonio a las personas*. Trea, Gijón, 2013.

Gómez Redondo, C. “Procesos de patrimonialización en el arte contemporáneo”, en *EARI*, (2), 2011, págs. 108-112.

Gómez Redondo, C. “Identización: la construcción discursiva del individuo”, en *Arte, Individuo y Sociedad*, 24 (1), 2012, págs. 21-37.

Juanola, R. “Museos y educadores: perspectivas y retos de futuro”, en R. Huerta y R. de la Calle. *La mirada inquieta. Educación artística y museos*. Universidad de Valencia, Valencia, 2005.

Mateos, S. M. (Coord.). *La comunicación global del patrimonio cultural*. Trea, Gijón, 2008.

MEC y Gobierno de Córdoba. *Patrimonio Cultural en Educación*, 2010.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003415.pdf> (visitada el 26 de febrero de 2013).

Vallés, J y Pérez, S. “¡Oye, el patrimonio es nuestro!”, en *Aula de innovación educativa*, 208, 2012, págs. 14-17.

UNESCO. *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, 1972.

<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> (visitada el 12 de marzo de 2013).

UNESCO. *Convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*, París, 2003.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf> (visitada el 12 de marzo de 2013).

